

ACUERDO DE 6 DE JUNIO DE 2023, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 6 DE JUNIO DE 2023.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS:

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES¹

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

EL VICECONSEJERO

¹ Se hace constar que puede haber censuras parciales en los documentos relacionados en virtud de lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.



Código Seguro de Verificación: VH5DPFVHA7XGWB6FM3A68PFKV6GEZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUZMAN RUIZ	FECHA	05/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPFVHA7XGWB6FM3A68PFKV6GEZ	PÁGINA	1/1
			

MEMORIA JUSTIFICATIVA

La Organización Mundial de la Salud, en adelante OMS, declaró la emergencia en salud pública de importancia internacional y la pandemia global ante la situación del coronavirus Covid-19, con fechas 30 de enero y 11 de marzo de 2020, respectivamente, situación que ha sido mantenida hasta el pasado día 5 de mayo de 2023 en que dicho organismo la dio por finalizada.

En virtud de dicho contexto, la Consejería competente en materia de salud lleva elaborando desde el mes de marzo de 2020 un informe en el que se desglosan los datos principales sobre la evolución de la pandemia del Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía actualizado a la fecha de las diferentes sesiones del Consejo de Gobierno. Dichos informes han sido semanales hasta mediados del mes de febrero, pasando a partir de ese momento a ser de carácter mensual.

Por toda ello, aunque la OMS ha dado por finalizada la declaración de emergencia referida, dada la repercusión que para la ciudadanía andaluza y para el Sistema Sanitario Público de Andalucía sigue teniendo la evolución de la enfermedad de la Covid-19 en nuestra Comunidad Autónoma, se considera oportuno y conveniente que el informe evacuado con fecha 6 de junio sea conocido por el Consejo de Gobierno.

EL DIRECTOR GENERAL



Código Seguro de Verificación: VH5DPAZCJM9BT4W6D69YWZTWRR4A42. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JORGE GUILLERMO DEL DIEGO SALAS	FECHA	05/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPAZCJM9BT4W6D69YWZTWRR4A42	PÁGINA	1/1
			